

Miguel Martín Sánchez.
Delfín Cruz Carrera.
Vicente Maestro Murcia.
Manuel Pérez Martínez.
Francisco Carrillo Luque.

DEL 36 GRUPO DE ASALTO

Julián Torero González.

DEL 37 GRUPO DE ASALTO

Manuel Rodríguez Ruiz.

DEL 38 GRUPO DE ASALTO

Antonio Injusta Miguel.
X Aurelio Rico Sánchez. X

DEL 39 GRUPO DE ASALTO

Ricardo Hernández Simal.
José Miguel Ojeda.
Ramón Medina Serrano.
Zacarías Sacristán Molina.
Mariano Alonso Suárez.

DEL 40 GRUPO DE ASALTO

Luis Camacho Ferrer.
Domingo Lama Pato.
Juan Remuñán Mosquera.
Manuel Rincón Alba.
Carlos Soler Castillo.

DEL 14 GRUPO DE ASALTO

Vicente Grau Bonanova.

DE LA PLANA MAYOR DE LA INSPECCIÓN

Atilano Haro Navajos.
Mariano Hernanz Herranz.
X Fernando Jiménez Lázaro. X

DEL PARQUE MÓVIL NÚMERO 1

Alejandro Menéndez Pérez.
Pedro Morales Fernández.
Ovidio Fernández Blanco.
José Rodríguez Cañizal.
José Trinchant Morlán.
Antonio Domingo Marín.
Gil Humanes García.
Juan Serrano Montalvo.
Teodoro García García.
Rodrigo González Páez.
Agustín Esteban Iglesias.
Pablo Pinos Pérez.
Francisco Suárez Noriega.
Cesáreo Mejía Arriola.
Tomás Vázquez Plata.
Francisco Barceló Pons.
Antonio Alda Ovejero.
Félix García Rico.
Gumersindo Ruiz Magán.
José Celaya Fúster.
Ramón Barros Suárez.

DEL PARQUE MÓVIL NÚMERO 2

Juan Oreja Carrero.
Enrique Díaz Manjón.

DEL PARQUE MÓVIL NÚMERO 3

Daniel López Ramos.
Pedro Viles Sales.
Antonio Rivero Serrano.
Gerardo Viguera Siero.
José Martín Roldán.

DEL PARQUE MÓVIL NÚMERO 4

Pedro Hernández Egea.
Juan Soto García.
José Moreno Fúster.
Alfonso Martínez Ballester.

DE LA SEGUNDA ZONA (MADRID)

Francisco Blasco Bonos.

DE LA TERCERA ZONA (VALENCIA)

Luis Franco Campos.
Joaquín Mateos Mateos.
Víctor López Iglesias (repuesto).
Angel Miguel Armela.

DE LA PLANA MAYOR DE URBANAS (MURCIA)

Víctor Cacharrón Pascual.
Barcelona, 30 de septiembre de 1938.
El teniente coronel encargado del Despacho, *Enrique Gómez García*.

Artículo 1.º El lunes próximo, día 3 del actual, y a las 10 horas, se reunirá en mi despacho la Ponencia encargada de la redacción del Reglamento.

Artículo 2.º Nombrando con fecha 1.º del actual el Tribunal Médico de la cuarta Zona, éste ha quedado constituido en la siguiente forma: presidente, comandante médico D. Gumersindo López Iglesias; secretario, capitán médico don Fulgencio Cano Soria; vocal, capitán médico D. Enrique Alisedo Romero; vocal suplente, teniente médico D. Ricardo García Villalba.

Artículo 3.º *Destinos*.—Teniente odontólogo, D. Hernán Mínguez Pérez, de a las órdenes del jefe de Sanidad de la tercera Zona, a los servicios de Odontología de la misma.

Guardia médico, D. Eduardo Poveda Pagán, de a las órdenes del jefe de Sanidad de la cuarta Zona, para los servicios de Oftalmología de la misma.

Cabo, Hilario Sánchez Herrador, de escribiente del Hospital número 2, a la compañía de procedencia, cesando en dicho destino.

Guardia, José Sánchez Sorli, de electricista del Hospital número 2, a la compañía de procedencia, cesando en su destino.

X Capitán, D. José Arboleda Molina, de Administrador general de hospitales, a jefe de la sección Administrativa de la Subinspección General de Sanidad. X

Guardia, Ramón Folch Solé, de nuevo

ingreso, a los servicios de Odontología de la Clínica de urgencia del Cuerpo, y para efectos administrativos, al 40 Grupo de Asalto.

Idem, Juan Serra Martí, odontólogo de nuevo ingreso, a los servicios de la Clínica de Odontología y para efectos administrativos, al 40 Grupo de Asalto.

Idem, Félix Izaguirre Gárate, del Parque Móvil número 3, a la Plana Mayor de la Inspección, como sanitario, y para efectos administrativos, al 40 Grupo de Asalto.

Cabo, Antonio Coronel Méndez, del 14 Grupo de Asalto, al primer Grupo Urbano, como sanitario.

Guardia, Francisco Piqueras Rubio, del 18 Grupo de Asalto, al segundo Grupo Urbano, como sanitario.

Idem, Luis Pérez Fernández, del 25 Grupo de Asalto, al segundo Grupo Urbano, como sanitario.

Idem, Elías Suárez Alvarez, evadido del campo faccioso, al 21 Grupo.

Idem, Silvino Iglesias Solís, evadido del campo faccioso, al 21 Grupo.

Idem, Constante Roca Economón, de nuevo ingreso (antigüedad 29-9-38), al Parque Móvil número 3.

Idem, Alberto La-Bana Segín, de nuevo ingreso (antigüedad 29-9-38), al Parque Móvil número 3.

Cabo, Emilio Calleja Ramírez, de la 23 Compañía Urbana, al 15 Grupo Urbano.

Idem, Salvador Rosa Zorca, del séptimo Grupo de Asalto, al 15 Grupo Urbano, por edad.

Guardia, Pedro Tort Aymerich, del Parque Móvil número 3, a la Plana Mayor de la Inspección (electricista).

Teniente, D. Zacarías Fonseca Pérez, del Ejército de Extremadura, al cuarto Grupo de Asalto.

Guardias procedentes de nuevo ingreso que pasan destinados al Parque Móvil número 3 (antigüedad de 12-9-938).

Joaquín Parellada Juan.
X José de la Peña Teruel. X

Francisco Blanquet Giralt.
José Pujol Descamps.
Juan Peiró Gatins.

Juan Caccamo Ambrosiano.
Personal del 22 Grupo de Asalto, que pasa destinado al 43 Grupo, a propuesta del jefe del 22 Grupo.

Sargentos

D. Leovigildo Gómez Gil.
D. Ramón Sans Ramón.
D. Bautista Ivars Vives.

Cabo

Modesto Rodríguez Fernández.

Guardias

Macario Aguilar Martínez.
Antonio Berenguer Pérez.